

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
“DESARROLLO INMOBILIARIO CHALLUABAMBA DEINMOB S.A.”**

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y cinco días del mes de marzo del dos mil trece, siendo las 19:00 horas en el domicilio de la empresa DESARROLLO INMOBILIARIO CHALLUABAMBA DEINMOB S.A ubicado en la calle Baltazara de Calderón 3-76 y Gran Colombia, segundo piso, habiendo sido previamente convocados por escrito se reúnen las accionistas: MARÍA VERÓNICA CRESPO DE LEÓN Y MARÍA GABRIELA CRESPO DE ESPINOSA, de tal manera que se encuentra reunido la totalidad del capital Suscrito de la compañía y por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de labores del Gerente correspondiente al Ejercicio Económico del año 2012.
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario correspondiente al Ejercicio Económico del año 2012.
3. Lectura y aprobación del Balance General y el Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2012.
4. Designación de Comisarios Principal y Suplente y fijación de sus remuneraciones.
5. Redacción y aprobación del Acta de la Junta General.

Preside la sesión señora María Verónica Crespo de León, Presidenta de la compañía y actúa como secretaria la Sra. María Gabriela Crespo de Espinosa, Gerente de la empresa.

Es de especificar que también se encuentra presente la Sra. Juana Catalina Idrovo Calle, Comisario Principal de la Compañía especialmente convocada para tal efecto.

La Presidenta de la Compañía solicita a la señora Gerente que proceda con la lectura de su informe de labores a fin de dar paso al primer punto del orden del día.

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE LABORES DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.

Luego de la lectura y explicación por parte de la Sra. María Gabriela Crespo de Espinosa, Gerente de la empresa de su Informe respecto a la administración correspondiente al ejercicio económico del año dos mil doce la Junta aprueba por unanimidad el informe de Gerencia e instruye que se anexe una copia textual del informe presentado al expediente de la Acta de la presente Junta.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.

La Junta aprueba por unanimidad el informe de la Comisario de la Compañía, Sra. Juana Catalina Idrovo y que corresponde al Ejercicio económico por el año 2012 e instruye que se anexe una copia del informe como parte integrante del Expediente de la Acta de la presente Junta.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.

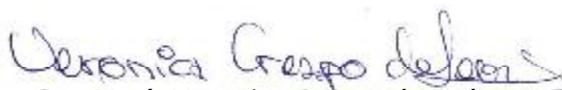
Continuando con el tercer punto del orden del día establecido para la Sesión la Gerente, Sra. María Gabriela Crespo de Espinosa, procede a dar lectura y a explicar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año dos mil doce, luego de lo cual la Junta aprueba unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año dos mil doce.

4.- DESIGNACIÓN COMISARIOS PRINCIPAL Y SUPLENTE Y FIJACIÓN DE SUS REMUNERACIONES.

Se reelige como Comisario Principal de DESARROLLO INMOBILIARIO CHALLUABAMBA DEINMOB S.A. para el período de UN AÑO y por el ejercicio económico correspondiente del año 2013 a la Sra. Juana Catalina Idrovo Calle y como Comisario suplente a la Eco. Maricela Iñamagua y se delega la fijación de honorarios a la gerente de la empresa.

5- REDACCIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL.

Sin otro tema que tratar y siendo las 20:07 horas, se concede un momento de receso para que la Secretaria proceda a la redacción del Acta correspondiente. Reinstalada la sesión y luego de dar lectura del documento se lo aprueba por unanimidad. Siendo las 20H35 la Sra. Presidenta declara clausurada la sesión. Firman la Presidente- Accionista y la Gerente – Accionista.


Sra. María Verónica Crespo de León
PRESIDENTE - ACCIONISTA


Sra. María Gabriela Crespo de Espinosa
GERENTE- ACCIONISTA